



Montevideo, 3 de febrero de 2020.-

R.de D.N° 018/2020

Acta 1066

EE 2020-67-001-000091

Tomado conocimiento, se ratifica por Directorio lo dispuesto por la Presidenta de la Administración Nacional de Correos, mediante acto administrativo dictado al amparo de lo previsto en el artículo 6° de la Carta Orgánica de la Administración Nacional de Correos, aprobada por el artículo 747 de la Ley 16.736 del 5/01/96, en la Resolución N° 003/2020 del 23 de enero de 2020, por la que se acepta la renuncia por motivos particulares del funcionario Sr. Wilson Salinas C. 11085, a partir de la fecha de la presente resolución.

Transcríbase a la Coordinación Operativa Procesos, recolección y Distribución- Zona Sur.
Cumplido, archívese sin perjuicio.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DÍAZ
PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL